

# Contabilidad Electrónica con Aspel-BANCO 4.0

Para todos los movimientos capturados en Aspel-BANCO como pagos y depósitos, se crea la póliza hacia Aspel-COI de forma automática, lo que garantiza agilidad en los procesos y tiempo de captura. De acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes en materia de Contabilidad Electrónica, Aspel-BANCO complementa la información adicional de la forma de pago y del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI).

Para ello deben realizarse los siguientes pasos:

- 1. Configurar los parámetros del sistema.
- 2. Asignar las cuentas contables de Aspel-COI en los catálogos de Aspel-BANCO.
- 3. Capturar movimientos en Aspel-BANCO.

A continuación se muestran estos pasos de forma detallada.

1. Configurar los parámetros del sistema



- Ingresar a menú Configuración /
- del sistema y realizar la configuracion de:
  - a) Datos generales. En esta sección se habilita la interfaz con Aspel-COI, de la cual es importante elegir la empresa en la que se contabilizarán las pólizas, si esto se realizará automáticamente para todos los movimientos o sólo los de tipo cheque; así como el desglose de impuesto IVA para pólizas de movimientos multiconcepto.

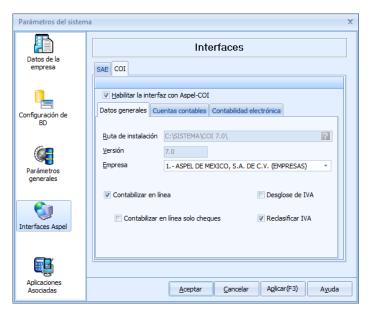


Figura 1. Configuración de datos generales.



**b)** Cuentas contables. Se asignan las cuentas contables correspondientes al Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA) por cobrar, cobrado, por pagar y pagado.

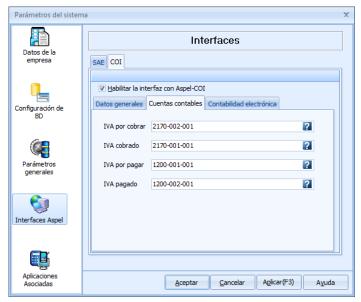


Figura 2. Asignación de cuentas contables de IVA.

c) Contabilidad Electrónica En esta sección se define las partidas de las pólizas contables en que el sistema sugerirá automáticamente la información de la forma de pago (proveedor / beneficiario o cuenta bancaria) y del comprobante fiscal que ampara el movimiento (cliente / proveedor, IVA y/o banco).

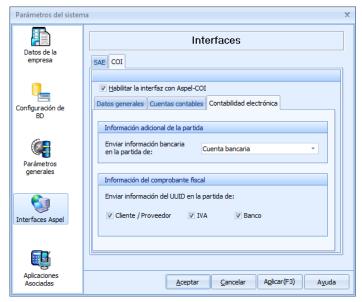


Figura 3. Parámetros de Contabilidad Electrónica.



#### **IMPORTANTE:**

El sistema mostrará automáticamente la información del CFDI siempre y cuando exista interfaz con Aspel-SAE 6.0, de lo contrario se deberá seleccionar el comprobante de forma manual. Para mayor información, se sugiere consultar en Aspel.com en la sección "Base de conocimientos" el documento "Contabilidad Electrónica con BANCO, SAE y COI".

#### Asignar las cuentas contables de Aspel-COI en los catálogos de Aspel-BANCO

Para que las cuentas contables aparezcan de forma automática en la póliza, éstas deben ser asociadas en los catálogos de cuentas bancarias, conceptos y/o beneficiarios, del menú archivo.

En cada catálogo se localiza el registro correspondiente y se da clic en el botón posteriormente se define la cuenta contable que corresponda de acuerdo al catálogo de cuentas contables de Aspel-COI.

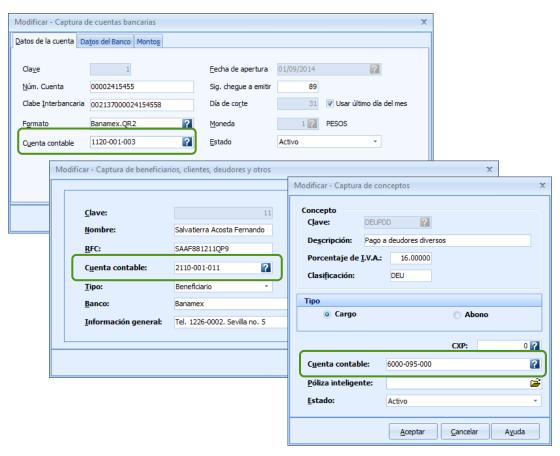


Figura 4. Definición de cuentas contables para cuentas bancarias, beneficiarios y conceptos bancarios.



### 3. Capturar movimientos en Aspel-BANCO



Ingresar a menú Archivo /

Para todos los movimientos bancarios se creará la póliza contable con las siguientes características:

a) Captura de comprobantes. De acuerdo a la configuración realizada en el parámetro "Enviar información del UUID en la partida de" Cliente/Proveedor, IVA o Banco mostrará la ventana de agregar datos de comprobante donde se deberá seleccionar el CFDI que ampara el movimiento.

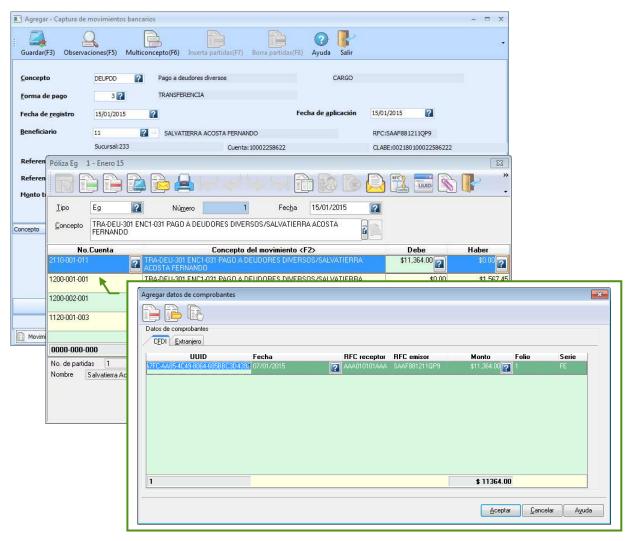


Figura 5. Captura de comprobantes.



b) Captura de forma de pago. Dependiendo de la configuración del parámetro "Enviar información bancaria en la partida de", en la partida ya sea de la cuenta bancaria o del Proveedor/Beneficiario, será mostrada la ventana que sugiere los datos de la transacción bancaria:

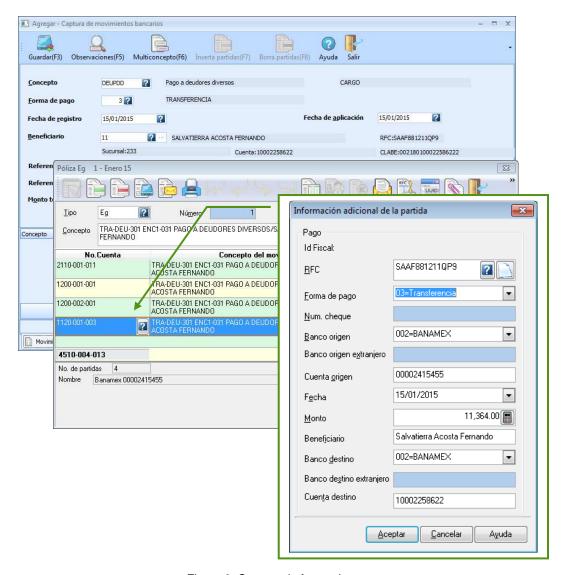


Figura 6. Captura de forma de pago.



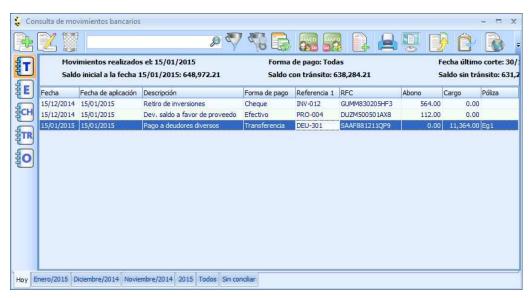


Figura 9. Consulta de Pólizas en Aspel-COI generadas desde Aspel-BANCO.

Aquellos movimientos que no hayan sido contabilizados en línea es posible hacerlo posteriormente mediante el ícono y el detalle de las pólizas contabilizadas se obtiene con el ícono de la consulta de movimientos, que se encuentra en menú Archivo / Movimientos.

Una vez guardada la póliza, es posible visualizarla en la consulta de pólizas de Aspel-COI en la que se aprecia el campo llamado "origen" donde indica que se generó desde el sistema Aspel-BANCO.



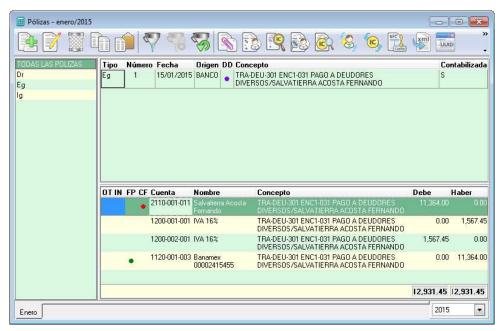


Figura 9. Consulta de Pólizas en Aspel-COI generadas desde Aspel-BANCO.

## **IMPORTANTE:**

Para efecto de cubrir los requerimientos de la Contabilidad Electrónica con relación al detalle de la forma de pago y la integración del folio fiscal del CFDI, deben habilitarse los parámetros que cumplen con dichos fines en las cuentas contables involucradas. Para ello, se recomienda consultar en Aspel.com en la sección "Base de conocimientos" el documento "Contabilidad Electrónica Paso a Paso con Aspel-COI 7.0".

**Aspel Soporte Técnico** 



/ aspel